

## IV. Administración de Justicia

### REQUISITORIAS

#### **23322** JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Requisitoria.

El Juzgado Togado Militar Territorial número 41 de A Coruña,

Hace saber: Que por la presente y en las Diligencias Preparatorias número 41/14/10, instruidas por presunto delito de abandono de destino, se cita y llama al ex-soldado del Ejército de Tierra don Juan Jonay Martín Castro, hijo de Antonio y María Adela, nacido en Santa Cruz de Tenerife en fecha 01.05.78, Documento Nacional de Identidad número 78694662-R, para que en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de que esta Requisitoria aparezca inserta en este Boletín Oficial, comparezca ante este Juzgado Togado Militar Territorial número 41, sito en A Coruña, Plaza de Santo Domingo número 18, Acuartelamiento de Santo Domingo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las Autoridades y Fuerzas de seguridad que tan pronto tengan conocimiento del paradero del referido inculgado procedan a su captura y puesta a disposición de este órgano judicial.

A Coruña, 21 de junio de 2010.- El Teniente Coronel-Juez Togado.

ID: A100050367-1